



SEGUNDA SESION DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS. JALISCO.

En uso de la voz, el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo manifiesta: Muy buena tarde tengan todas y todos, doy la más cordial bienvenida a quienes en esta tarde nos acompañan aquí en el salón del Pleno de la Presidencia Municipal, por lo que siendo las 18: 30 hrs. (dieciocho horas con treinta minutos) de este día jueves 20 de febrero de 2025, damos inicio a la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que como PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA solicito al Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías, haga el favor de tomar lista de asistencia a efecto de verificar que exista quorum legal para poder sesionar." ----

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías expresa: "Muchas gracias presidente, a continuación procederé a tomar lista de asistencia a las personas convocadas a esta sesión: -

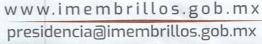
	L	ISTA DE ASISTENCIA	
	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS Y PRESIDENTE DEL COPPLADEMUN	PRESENTE
2	OSCAR RODRIGO ESTRELLA GONZALEZ	REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO	PRESENTE
3	CARLOS MENDEZ GUTIERREZ	JEFE DE GABINETE	PRESENTE
4	MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	PRESENTE
5	BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
6	MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ	REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	PRESENTE

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,









7	MAURA PINEDA VILLAGRANA	DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	PRESENTE IXTLA HUACÁN de los Membrillos
8	JUAN PABLO HERNANDEZ PADILLA	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	PRESENTE 2024 - 2027
9	MA DEL CARMEN RIVERA RIVERA	PRESIDENTA DE LA UNION DE COMERCIANTES	PRESENTE
10	ISMAEL ALAMBERTO HERRERA DIAZ	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION G'ANADERA LOCAL	PRESENTE
11	GERMAN EDGAR FONSECA GUTIERREZ	CLUB DEPORTIVO LOS GAVILANES	PRESENTE
12	MARTHA BEATRIZ AGUILERA HERRERA	REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES DE LA TERCERA EDAD	PRESENTE
13	MTRA. FÁTIMA GARCIA IBARRA	Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	PRESENTE
14	PATRICIA LOZANO ESTRADA	REPRESENTANTE SOCIAL DE ATEQUIZA	PRESENTE
15	JESUS APOLINAR FIGUEROA MARTINEZ	DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DEL MODULO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	PRESENTE
16	JUAN JOSE HERRERA ARREOLA	CLUB DEPORTIVO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PRESENTE
.7	SERGIO ADONAI LOPEZ JIMENEZ	DELEGADO MUNICIPAL ATEQUIZA	PRESENTE
.8	ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ	DELEGADO MUNICIPAL LA CAPILLA DEL REFUGIO	PRESENTE
9	KARINA YANETH AVALOS NARANJO	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL	PRESENTE
0	MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	PRESENTE
1	JUAN DANIEL ZAMORA CASTILLO	AGENTE MUNICIPAL BUENAVISTA	PRESENTE
2	JUAN MAURICIO GARIBAY HERNANDEZ	AUXILIAR DEL AGENTE MUNICIPAL EL RODEO	PRESENTE
3	ARTURO CARRANZA HERNANDEZ	AGENTE MUNICIPAL LA CAÑADA	PRESENTE
4	KARLA JEANETTE CHAVEZ COLIO	AUXILIAR DE LA DELEGACIÓN DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, REPRESENTANTE DEL FRACC. PUERTA DEL SOL,	PRESENTE
5	HUMBERTO ANDRADE GARCÍA	REPRESENTANTE SOCIAL IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PRESENTE S. Mauric











Membrillos 4 - 2027

26	GABRIELA SUAREZ MEZA	AUXILIAR DE LA DELEGACIÓN CAPILLA DEL REFUGIO, REPRESENTANTE DEL FRACC. RINCONADA LAS LOMAS	DE LA	PRESENTE de los
27	EDGAR DAVID AGUILAR CHAVEZ	AUXILIAR DE LA DELEGACION OLIVOS	DE	PRESENTE 202
28	JUAN FRANCISCO CONTRERAS VILLA	AGENTE MUNICIPAL DE SANT ROSA DE LIMA	·A	PRESENTE
29	MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA	AGENTE MUNICIPAL DE LUIS GARCIA		PRESENTE
30	MARGARITA REBOLLOSA CRUZ	AUXILIAR DE SABINOS III		PRESENTE
31	JUAN CARLOS AYALA GARCIA	AGENTE MUNICIPAL DE SACR Y SANTA ANA DE LOS CEDROS MISERIA		PRESENTE
32	ROSA MARIA VELAZQUEZ ALVAREZ	AGENTE MUNICIPAL DE LAS AGUILILLAS		PRESENTE
33	J. MAURICIO GARIBAY H.	AGENTE MUNICIPAL DE EL RO	DEO	PRESENTE
34	JUAN CESAR CONTRERAS MACIAS	AUXILIAR TECNICO DE PROYEC Y SECRETARIO ¿ECNICO DEL CONSEJO COPPLADEMUN	CTOS	PRESENTE
35				

Después de tomar asistencia hace uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías para señalar: "Presidente le informo que hay presentes 34 de 34 integrantes de este Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco"

Haciendo uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo: "Gracias Secretario Técnico Ing. Juan César, derivado de lo anterior se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión de COPPLADEMUN. Continuando con el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA solicito nuevamente al secretario técnico Ing. Juan César Contreras Macías, dé lectura al orden del día propuesto y circulado previamente a través de las convocatorias emitidas." -----El Secretario Técnico Ing. Juan César Contreras Macías hace uso de la voz para señalar "Claro presidente, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente

1.- Toma de lista de asistencia;

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.





Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,





www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx

J. Mau



2.- Aprobación del orden del día;

3.- Dispensa de la lectura y ratificación del contenido del acta de la sesión anterior; Membrillos

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenido en 7. la consulta pública realizada en la modalidad de Foros de Consulta y que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 17 de diciembre del 2024, actividad que nos apoyara para el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;

- 5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco:
- 6.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos;
- 7.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la Propuesta inicial del Programa Anual de Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal;
- 8.- Clausura de la sesión

"Es cuanto presidente"
Haciendo uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Lic. José Heriberto García Murillo: "Gracias Secretario Técnico Juan César
después de escuchar el orden del día propuesto, les pregunto quienes estén a favo
del orden del día propuesto lo manifiesten levantando su mano, gracias."
Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación a lo que el presidente
Municipal expresa: El Orden del día es aprobado por unanimidad
Continuando con el <u>TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA</u> el presidente Municipa
de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo señala: "Se

pone a consideración, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se solicita la aprobación de su contenido; "------

A lo que Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación por lo que el presidente Municipal expresa: -----

La dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior es aprobado por unanimidad.

Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo señala: "Continuando con la Sesión respecto del PUNTO CUARTO del Orden del día sobre el punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenido en la consulta pública realizada en la modalidad de Foros de Consulta y que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 17 de

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de

J. Mgurici 9

Extlahuacán de los Membrillos, Ialisco celebrada el día 20 de febrero de 2025 Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,









diciembre del 2024, actividad que servirá de apoyo para el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;. ----2024 - 2027

El secretario técnico Ing. Juan César Contreras Macías hace uso de la voz para hacer una presentación sobre dichos resultados en la Consulta Popular modalidad Foros de Consulta; y comienza señalando que la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, señala en su Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género. Y que el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su: Artículo 48. Señala: Al Pleno del COPLADEMUN le corresponde:

III. Asegurar que la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo tenga un carácter participativo

Artículo 80. Una de las formas de articular la participación social en la elaboración, ejecución, evaluación y actualización de los planes y programas referidos en la Ley, será mediante la organización de foros de consulta ciudadana.

Sr Presidente e integrantes del COPPLADEMUN, con este fundamento; les informo que se llevaron a cabo 20 FOROS DE CONSULTA pública, en plazas, polideportivos, espacios abiertos, etc.,

FOROS DE OPINIÓN **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**

Ixtlahuacán de los Membrillos 2024 - 2027

Del 15 de noviembre al 17 de diciembre de 2024



La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de 🔾 Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,

37676-23000







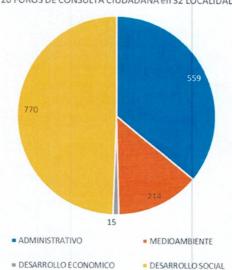
en los que participaron habitantes de 29 localidades del municipio, como a 11 de los Membrillos continuación se muestra:

	202	14 -	20
		-	
SA SA		4	
ULTIPLES	•	-	
		1	
ГА			

OROS DE C	ONSULTA	COPPLADEMUN		
	HORARIO	FECHA	LOCALIDAD	LUGAR
1	18:00	15 nov 2024	OLIVOS I, II, III Y REAL DEL LAGO	CAVO
2	18:00	19 nov 2024	EL AGUACATE, LA CAÑADA	PLAZA LA CAÑADA
3	18:00	21 nov 2024	SANTA ROSA DE LIMA	PLAZA SANTA ROSA
4	18:00	22 nov 2024	HUERTA VIEJA	TERRAZA USOS MULTIPLES
5	18:00	25 nov 2024	LOS CEDROS Y LUIS GARCIA	CASA EJIDAL
6	18:00	26 nov 2024	BUENAVISTA	PLAZA BUENAVISTA
7	18:00	27 nov 2024	PUERTA DEL SOL	TERRAZA 2
8	18:00	28 nov 2024	EL RODEO, SANTA ANA, EL SACRIFICIO Y LA MISERIA	COMEDOR DIF
9	18:00	29 nov 2024	LA CAPILLA DEL REFUGIO	PLAZA LA CAPILLA
10	18:00	2 dic 2024	VALLE DE LOS GIRASOLES	ESCUELA PRIMARIA
11	18:00	2 dic 2024	RESIDENCIAL LA CAPILLA	PARQUE LINEAL
12	18:00	4 dic 2024	ATEQUIZA	PLAZA ATEQUIZA
13	18:00	5 dic 2024	RINCONADA LAS LOMAS	AUDITORIO
14	18:00	6 dic 2024	VALLE DE LOS SABINOS I, II, III Y IV	UAVI
15	18:00	9 dic 2024	LOMAS DE LA CAPILLA	EXPLANADA COMUN
16	18:00	10 dic 2024	LOMAS DE ATEQUIZA	PLAZA LOMAS
17	18:00	11 dic 2024	LOS LAURELES, SAN MATEO.	INGRESO SAN MATEO
18	18:00	13 dic 2024	LAS AGUILILLAS	PLAZA LAS AGUILILLAS
19	18:00	16 dic 2024	FRACCIONAMIENTOS: BUENAVISTA, LAS CARRETAS,	AREA COMUN FRACC.
20	18:00	17 dic 2024	CABECERA	PLAZA

En estos 20 Foros de Consulta con la participación de 29 localidades, se obtuvieron 1,558 opiniones sobre problemáticas existentes en sus localidades y las propuestas de solución, mismas que se distribuyeron de la siguiente manera;

PROPUESTAS RECIBIDAS 1,558 20 FOROS DE CONSULTA CIUDADANA en 32 LOCALIDADES





La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J., Mauricio de lixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.







de los Membrillos 2024 - 2027



Después de capturar y organizar las 1,558 propuestas por tema general, se revisaron en forma detallada una por una y se agruparon por localidad como a continuación se muestra en la gráfica:

DESARROLLO

ECONOMICO

DESARROLLO SOCIAL



Después de capturar y organizar las 1,558 propuestas por tema general, se revisaron en forma detallada una por una, llegando a reunir las propuestas a temas afines por localidad y problemática, para llegar a 362 proyectos específicos a los seis subtemas que la Ley de Planeación establece, y que serán proyectos de trabajo dirigidos a las dependencias municipales responsables de atender dichas propuestas, que a continuación se grafican:

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Istalhuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025 Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.



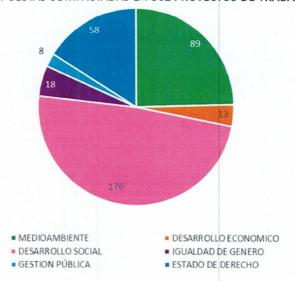




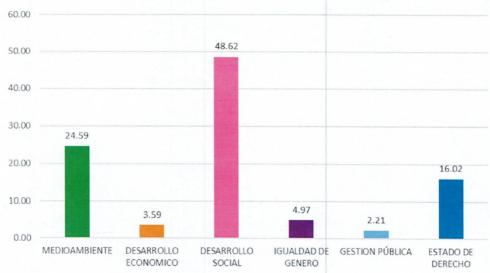


de los Membrillos 2024 - 2027

PROPUESTAS COMPACTADAS EN 362 PROYECTOS DE TRABAJO



% PROYECTOS DE TRABAJO POR SUBTEMA



Ya organizadas por subtema y agrupados a 362 proyectos de trabajo se distribuyeron dichos proyectos por localidad, quedando de la siguiente manera:

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de S. Mauricia G Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.



Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,

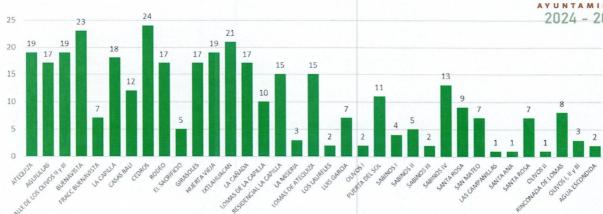
37676-23000



watte Bayula H

Ixtlahuacán
de los Membrillos
2024 - 2027

362 PROYECTOS DE TRABAJO DISTRIBUIDOS POR LOCALIDAD



Realizada esta distribución de los proyectos de trabajo por localidad, era necesario saber a quién se habían asignado dichos proyectos, quedando de la siguiente manera y responsabilidad para atender y resolver los temas señalados en el proyecto como se muestra en la siguiente gráfica:



Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo señalado "Con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocido y aprobados los proyectos de trabajo surgidos de los Foros de Consulta, para su integración en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024 – 2027, resultados aquí presentados por el secretario técnico del COPPLADEMUN; quien este a favor, les pido lo manifieste levantando su mano.

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. ------

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado: "Continuando con la Sesión respecto del **QUINTO PUNTO** del Orden del día sobre el punto de acuerdo que tiene por objeto

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.



. Mauricio

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,







presentar la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en el programa de Ordenamiento Ecológico Del Programa de Orde de los Membrillos Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco. 2024 - 2027

Hace uso de la voz el Jefe de Gabinete el Arquitecto Carlos Méndez Gutiérrez mencionando que la legislación del estado señala cuales documentos normativos deben ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y cuales pueden ser publicados en la gaceta Municipal, a fin de tener la validez oficial para su aplicación en el territorio municipal, señalando que es el caso de este documento, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL):







La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. Mauricio G Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.









2024 - 2027

Introducción

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Ixtlahuacán de los 202/, 2027 Membrillos (POEL, o el Programa a partir de ahora), aprobado en la Gaceta Municipal el 10 de septiembre de 2020, menciona que el modelo de ordenamiento que contiene se construye "a partir del reconocimiento de todos los procesos y dinámicas socioambientales que coexisten en el territorio", sin embargo, algunos de ellos no fueron incluidos, y está generando problemas en la regularización de los mismos.

Así, la actualización propuesta en el presente documento tiene que ver, precisamente, con el reconocimiento de estos procesos que tienen lugar en el municipio. Es necesario aclarar que esta actualización no pretende rehacer el instrumento vigente desde cero, ya que contiene elementos valiosos y que funcionan para regular los usos del suelo, principalmente fuera de los centros de población, y establecer los criterios de regulación ecológica para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el territorio. Por el contrario, la intención es completar el instrumento de manera puntual con el fin de poder regular lo ya existente y reconocer las dinámicas incipientes y que necesitan ser ordenadas de manera particular.

Los principales conflictos detectados giran alrededor del uso industrial, actividad en auge actualmente, aunque también hay bancos de material no reconocidos, y el uso habitacional incompatible en zonas colindantes a localidades y que impide el establecimiento de reservas urbanas.

Por tanto, en este documento de índole técnico justificativo, se describe la problemática encontrada con la regulación de ciertos usos en el territorio, y que promueven esta actualización puntual del POEL, para posteriormente detallar los cambios derivados en compatibilidades y criterios de regulación. No se realizan cambios en la zonificación, sino únicamente en la compatibilidad de determinados usos en ciertas UGAs, y en la ampliación de criterios ecológicos regulatorios, por tanto, no hay planos asociados, y los documentos y archivos vinculantes son únicamente los siguientes:

Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo señalado que con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocida la publicación y los beneficios de esta a la población, sus localidades y los usos y destinos del territorio municipal, establecidos en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco. Por lo que, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano ------Todos los asistentes levantan la mano en soñal de aprobación. ------

Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo mencionando que Continuando con la Sesión respecto del SEXTO PUNTO del Orden del día, como punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. ------

Hace uso de la voz el Jefe de Gabinete el Arquitecto Carlos Méndez Gutiérrez mencionando que la legislación del estado señala cuales documentos normativos deben ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y cuáles La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. Mauricio (Municipal de J. Mauricio) Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de 🚺 Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,





© 37676-23000 ▶

www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx



pueden ser publicados en la gaceta Municipal, a fin de tener la validez oficial para nua can su aplicación en el territorio municipal, señalando que es el caso de este documento Membrillos Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) que puede ser publicado tanto 24 - 2027 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado como en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos:







La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. Mauricio G-Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025. Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.









A pesar del gran incremento poblacional y urbano que ha tenido Ixtlahuacán de los Membrillo últimos años, y el auge reciente de la actividad industrial, el municipio no cuenta con un instrum**ete**ol**des Membrillos** planeación urbana vigente y actualizado, alineado al contexto metropolitano, que le permita regulares de la permita del permita de la permita del permita del permita de la permita de la permita del permita de la permita del permita de la permita de la permita del permita de 2024 - 2027 crecimiento y los usos de suelo de manera ordenada (Ver Capítulo 2- Justificación).

Este Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU o "el Programa", a partir de ahora) se constituye, por tanto, como un documento estratégico, reglamentario y de gestión para los usos de suelo en el territorio municipal, resultado de un pacto social que permite a los ciudadanos y a sus autoridades establecer las bases para el desarrollo urbano y la ocupación del territorio con el fin de adaptarlo de acuerdo a su capacidad de carga actual y futura. Asimismo, pretende sentar los antecedentes para concebir la planeación como un proceso permanente y continuo y, por tanto, establece mecanismos para su constante evaluación.

El alcance de este Programa es contener, además de las regulaciones del mapa de zonificación primaria conforme los artículos 3 fracción XXXIX y 59 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (la Ley o LGAHOTDU, a partir de ahora), las de un esquema de zonificación secundaria de aplicación a todo el territorio municipal y la asignación de usos específicos en las localidades, diferenciando entre aquellas a las que se las ha delimitado el centro de población, y entre el resto de localidades del municipio. Este alcance se fundamenta en los artículos 95 y 162 fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco (el Código, a partir de ahora), y cumple con los objetivos que establece en sus artículos 96 y 120. Todos los niveles de gobierno y el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano tienen el propósito de velar por que se cumplan sus contenidos.

El conjunto de capítulos que conforman el Programa comprende lo determinado en el artículo 97 del Código; para la base técnica del diagnóstico se incluyeron hallazgos relevantes del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), y del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), y la propuesta de zonificación y su regulación es congruente con estos instrumentos.

El área de aplicación del Programa es la del territorio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con una superficie de 21,031.45 hectáreas (ver Capítulo 3 - Área de aplicación) que alberga a 72,078 habitantes (INEGI, 2020), siendo la localidad de Los Sabinos, Los Olivos, la cabecera y Atequiza las localidades que contienen mayor población (21 %, 21 %, 13 % y 16 %, respectivamente). Las dos primeras, las más pobladas, deben el alto número de habitantes a fraccionamientos de interés social construidos en las dos últimas décadas (Ver apartado Crecimiento poblacional). Este fenómeno de fraccionamientos de alta densidad, ya considerados localidades de más de 500 habitantes, sucede en el resto del territorio municipal, entre los que se distribuye gran parte del resto de habitantes. Además, hay 86 localidades con rijenos de 500 habitantes cada una.

Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo señalado que con la exposición anterior someto, a su consideración que demos por conocida la publicación y los beneficios de esta a la población, sus localidades y los usos y destinos del territorio municipal, establecidos en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. Por lo que, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano. -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. ------

Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo mencionando que Continuando con la Sesión respecto del SEPTIMO PUNTO del Orden del día, con el Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la Propuesta inicial del Programa Anual de Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, emergido de las propuestas de obra

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,







pública recibidas en los Foros de Consulta Pública realizadas del 15 de noviembre al 17 de de los Membrillos diciembre del año 2024 y que a continuación se exponen:

2024 - 2027

MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 Flanciamiento con FAISM.						
No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE		
	Infraestructura Vial					
1	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN AV. MANUEL CAPETILLO EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	BUENAVISTA	Con proyecto y presupuesto	\$ 10,704,697.63		
2	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE MAGISTERIO CONTINUACION LEONOR PERALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,510,406.63		
3	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE DONATO GUERRA CONTINUACION EMILIANO ZAPARA Y ALDAMA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	SANTA ROSA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,922,542.91		
4	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE E N CALLE COLON EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,859,305.58		
5	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ABASOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,326,769.28		
6	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,719,414.61		
7	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAE EN CALLE CUERVO EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,812,749.97		
8	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 4,799,423.01		
9	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINFAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE NIÑOS HERCES EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 17,433,169.30		
10	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN AV. AGUILILLAS CONTINUACION PINO Y COPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,172,449.22		

	Acción	Localidad	Estatus	FISE	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	tructura Vial				
Fig. 1. The state of the state	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA Z EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO 5, JALISCO.	CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,135,600.25	
	RAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE IA EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO 5, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 18,666,748.79	
	RAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE I TRERAS EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA, MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 21,718,086.45	
	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA LEMENTE OROZCO EN LA LOCALIDAD DE NA DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,536,544.33	
	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA E MAYO EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA, MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 5,570,667.79	
	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA D DE NOVIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE ACAN DE LOS MEMBRII .OS, JALISCO.	BUENAVISTA	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,185,479.96	
	RAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE ALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 9,269,348.09	
	RAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE A LOCALIDAD DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 15,407,723.87	
	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA DE EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO S, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 8,133,450.11	
POTABLE Y DRENAJE EN CALLE CUAHO	HOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA JTEMOC CONTINUACION LOMA REAL EN LA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS,	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,557,960.78	



Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,







neathe Baguela 9



No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE
	Infraestructura Vial	CONTRACT OF STREET	STATE OF THE PARTY	NAME OF A PERSON ASSOCIATIONS
31	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE FAISÁN EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,926,637.74
32	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE PAJARO CARPINTERO EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,888,598.84
33	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE HIDALGO ACERA PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 15,609,284.34
34	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE HIDALGO DE CALLE PARROQUIA A CANAL EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL	Con proyecto y presupuesto	\$ 24,583,152.33
35	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LOS TRES JUANES EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,491,082.32
36	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE JUAN PABLO GUARDIOLA EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 8,625,450.98
37	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 1,218,302.70
38	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE JOSE SANTOYO Y PRIV. INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 1,276,479.31
39	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE LOPEZ COTILLA SUR EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 6,656,641.41
40	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 13,908,424.70
41	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DREMAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 2,327,747.92
42	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 2,262,571.96
43	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINLAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 3,570,537.45
44	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE SAN CARLOS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 5,852,245.16
45	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE SAN DIEGO EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 2,115,893.52
46	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAIE EN CALLE SAN MIGUEL EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.		Con proyecto y presupuesto	\$ 3,277,184.08

Ixtlahuacán de los Membrillos 2024 - 2027

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. MAUNICIA G. Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.



Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000





Hace uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos nuacán Lic. José Heriberto García Murillo señalado que con la exposición anterior someto Membrillos a su consideración que demos por conocida la propuesta del Programa Anual de 24 - 2027 Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) emergido de las propuestas recibidas en los Foros de Consulta Ciudadana. Por lo que, acto seguido, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano. -Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. -----Haciendo uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo: "Si no hay ningún asunto que agregar y una vez desahogado el orden del día, como lo señala el OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se declara clausurada la Segunda Sesión de Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 19 horas treinta minutos del día jueves 20 (veinte) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco). Muchas gracias a todas y a todos. ¡Que tengan una buena noche! ----

Lic. José Heriberto García Murillo Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Y Presidente Del COPPLADEMUN

Marco Antonio Diaz Carrazco

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación y Obras Públicas

Blanca Mireya Trujillo Rochin Síndico Municipal

Cramaler. Maraum Maraym Yotzabel González Álvarez

Regidora Presidenta de la Comisión De Participación Ciudadana

avagu Maura Pineda Villagrana

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Segunda Sesión del Consejo de Participación del Consejo de Segunda Sesión del Consejo de Segunda Sesió















Juan Pablo Hernández Padilla Director De Desarrollo Urbano

Oscar Rodrigo Estrella González Representante De Gobierno Del Estado

> Carlos Méndez Gutiérrez Jefe De Gabinete

Mtra. Fátima García Ibarra

Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos

Ma Del Carmen Rivera Rivera Presidenta de la Unión de Comerciantes

Ismael Alamberto Herrera Diaz Representante De La Asociación Ganadera Local

> German Edgar Fonseca Gutiérrez Club Deportivo Los Gavilanes

Martha Beatriz Aguilera Herrera Representante De Adultos Mayores De La Tercera Edad

Jesús Apolinar Figueroa Martínez Director de la Preparatoria Regional del Módulo Ixtlahuacán de los Membrillos de la Universidad de Guadalajara

> Patricia Lozano Estrada Representante Social De Atequiza

Juan José Herrera Arreola Club Deportivo Ixtlahuacán De Los Membrillos

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,

37676-23000





Sergio Adonai López Jiménez Delegado Municipal Atequiza

Adolfo Martinez Martinez Delegado Municipal La Capilla Del Refugio

> Karina Yaneth Avalos Naranjo **Directora Desarrollo Social**

Ma. Del Carmen Bravo Arias Presidenta Del Sistema Dif Municipal

> Juan Daniel Zamora Castillo Agente Municipal Buenavista

J. Mauricio Garibay H. Juan Mauricio Garibay Hernández Auxiliar Del Agente Municipal El Rodeo

> Arturo Carranza Hernández Agente Municipal La Cañada

Karla Jeanette Chávez Colio Auxiliar De La Delegación De La Capilla Del Refugio, Representante Del Fracc. Puerta Del Sol

> Humberto Andrade García Representante Social Ixtlahuacán De Los Membrillos

Gabriela Suarez Meza Auxiliar De La Delegación De La Capilla Del Refugio, Representante Del Fracc. Rinconada Las Lomas

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. MAUNICIO El Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025 Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.





EDGAR DILIP J

Edgar David Aguilar Chávez Auxiliar De La Delegación De Olivos

Juan Francisco Contreras Villa Agente Municipal De Santa Rosa De Lima

> Marcos Merced Cervantes Aviña Agente Municipal De Luis García

> > Margarita Rebollosa Cruz Auxiliar De Sabinos III

Juan Carlos Ayala García Agente Municipal De Sacrificio Y Santa Ana De Los Cedros Y La Miseria

> Rosa María Velázquez Álvarez Agente Municipal De Las Aguilillas

J. Mauricio Garibay H. Agente Municipal De El Rodeo

Juan César Contreras Macias Auxiliar Técnico De Proyectos Y Secretario Técnico Del Consejo COPPLADEMUN

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de J. Mauricio (Sixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025) Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

